



BLIECOS

Aprobada por Acuerdo del Pleno con fecha 1 de abril de 2026, la Memoria valorada de las Obras “Mejora camino rural en Bliecos” obra incluida en el Fondo de cohesión 2026, obra n.º 31, con un presupuesto de 11.141,38 euros IVA incluido y se someten a información pública por espacio de treinta días, al objeto de que los interesados puedan presentar alegaciones y sugerencias. En el supuesto de no producirse reclamaciones, estas memorias se entenderán definitivamente aprobadas.

Bliecos, 1 de abril de 2026. – El Alcalde, Manuel Cervero Postigo.

831